

---

---

# “Los Genealogistas Canarios, mi prosapia y su origen”

---

---

«..... podría ser que el sabio que escribiese mi historia deslinease de tal manera mi parentela y descendencia, que me hallará quinto o sexto nieto de rey.»

(El Ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha).

## I

En la Península Ibérica, la profesión de genealogista durante algunos siglos ya fenecidos, lo fué muy lucrativa.

Generador principal, como dice acertadamente don José Godoy Alcántara en su obra «Ensayo Histórico Etimológico sobre los Apellidos Castellanos», era el Nobiliario del Conde Don Pedro, hijo de un rey de Portugal, «el cual», en tres siglos que mediaron hasta su impresión, circuló en copias las que cada cual ordenaba a su gusto, acabando por no conservar del primitivo ni remotos lineamientos. Esta, era la fuente predilecta de los Genealogistas, y la autoridad que más alto levantaba sobre su cabeza. (1)

Aquí, en Canarias, en las *Islas Afortunadas*, uno de los genealogistas que hizo *raya*, lo fué el Cronista de S. M., Don Juan Núñez de la Peña, de quien el tiempo no ha podido borrar en sus trabajos, la competencia y erudición. Sirvióle a este portento de investigaciones históricas, de guía, el famoso libro de Argote de Molina intitulado «Nobleza de la Andalucía», u otro de alguna resonancia en su época, para luego ser sus continuadores Anchieta, Romero, A. del Castillo, este historiador notabilísimo y con tantos datos ya acumulados y otros facilitados por nobles familias isleñas, ayudado del competentísimo señor don Juan del Castillo Westerling, dió cima Fernández de Bethencourt a la gran obra de su ingenio «NOBILIARIO Y BLASÓN DE CANARIAS» que, por más que quedara incompleto, es hoy, y seguirá siéndolo, de lo mejor que se ha escrito sobre tan intrincada materia.

De las aficiones de Núñez de la Peña, participaron algunos eclesiásticos, tales como el historiador Viera y Clavijo, luego los Verand, los Reverendos Bermejós, Salazar y Frías y a continuación Pimenta. Ellos dejaron escritos largos y delineados cuadernos genealógicos.

Más tarde les sucedieron a aquéllos, Las Casas, Pascacic-Perdigón, AVECILLA,

---

(1) Página 64 de dicha obra, Madrid 1871.

García Ramos, Serra-Moratin y Arribas Sánchez, dando a la imprenta, estos tres últimos, genealogías interesantísimas. También, durante su juventud, el ilustre Cronista actual de la Ciudad de La Laguna, Presbítero y Licenciado don José Rodríguez Moure, fué amante de estos estudios; dentro de su Archivo, de seguro, guardará algo interesante que légar a la posteridad.

Síguenle a tanta pléyade de escudriñadores, otros no menos conspicuos, y lo son: Un Díaz Dorta, un Méndez Valencia, un Gutiérrez López, un Rodríguez Labrador y un Darias Padrón, notables todos, y todos, interesados en la árdua tarea de *entroncar* a la raza conquistadora con la guanchinesca, vencida sí, pero generosa, limpia e hidalga.

Y en la actualidad, tenemos juventud aficionada que hace marcadísimos esfuerzos para estudiar lo ignorado, o para vindicar las glorias de sus antepasados, sobresaliendo en la Gomera, un estudioso investigador llamado Luis Fernández Pérez; en Gran Canaria, un La Rocha; en Tenerife, un Peraza de Ayala, descendiente de los Condes de la Gomera; un Ossuna Saviñón y Benítez de Lugo, primogénito del nunca bien llorado historiador don Manuel; un Tabares de Nava, doctor en Derecho civil y Canónico, (ausente en América); un don Ramón; un Cruz García, licenciado en Derecho y otros en distintos pueblos de estas islas que sería prolijo enumerar.

Pero... confieso que se me ha quedado en los *gavilanes férreos de la pluma* mi modesto nombre, y, aunque humildísimo, (conste que no tengo en mentarlo vanidad, ni presumo de genealogista), para hacer por esta vez un *ensayo*, mejor dicho, un esfuerzo, (!), emborronando estas cuartillas a ver si así puedo cumplir con la reiterada invitación de colaborar en REVISTA DE HISTORIA, que me han hecho sus fundadores, disponiéndome a confeccionar un Arbol (también ensayo), cuya sabia se agotó allá en tierras fragosas del Nuevo Mundo en época que, precisamente, pudo haber dado un vástago viril que hiciese reverdecer sus ramas, un retoño más, que continuase de varón en varón hasta las futuras edades, la prole que por hembra hoy subsiste.

He aquí, queridos lectores, *el por que*,—que no es otra cosa,— de haber tomado para emprender este trabajo,—suprimiendo ahora lo de sabio—, aquellas palabras que salieron de boca del propio Ingenioso hidalgo, y sin buscar persona que deslindase mi parentela y descendencia, más que yo, lánzome a servir de simple narrador, sin adornos, ni hojarascas que la atesoren, con el fin de ver si así consigo llegar más allá de otro quinto o sexto nieto de rey con quien Don Quijote de la Mancha no dudaba pudiese hallar emparentado.

## II

Por o. y g. d. D. vine al *mundo de los vivos* para dar que hacer a mis familiares y alguno que otro amigo, sin vestidos, *en cueros*,—como nace todo mortal—, y como vulgarmente se dice por este rincón de la tierra. La fecha de mi natalicio lo fué un 31 de Mayo del año de Nuestro Señor Jesucristo de 1877.

Soy el primogénito de mi casa, pues, si bien tengo los hermanos siguientes llamados:

Gregorio, Domingo, Leoncio y Benjamín, II del nombre, nacidos como yo en el

Puerto de la Cruz, hubo durante el matrimonio de mis padres otros que fallecieron en la niñez: Francisca, María del Rosario y Benjamín I. Me llamo Francisco, pero respondo por Pedro a secas, y para no confundirme, dícese, para evitar confusiones, mi firma es siempre Francisco P. Montes de Oca García, pésele a quien le pesare.

La pérdida de aquellos pequeñuelos ocasionó la muerte al autor de mis días Don Gregorio Montes de Oca y Suárez, hijo de Don Pedro Montes de Oca y de la Nuéz y de Doña Francisca, Suárez Rodríguez, naturales de la Gran Canaria, consorte de Doña Dominga García y González-Chávez, hermana de Doña Elena, de Doña Juana, de Doña Magdalena y de Doña Victoria ya pasadas a mejor vida.

Los padres de mi anciana y venerable madre,—que también lo son de mis referidas tías maternas,—fueron:

Don Felipe García de Febles y Doña Elena González-Chávez y Pérez, ésta hija del síndico personero de los Realejos, *Don Silvestre* y de Doña María, (descendiente del Conquistador, Francisco de Chávez), quienes casaron en la Matriz, el 30 de Diciembre 1842, aquél fallecido en la Isla de Cuba y ésta en el Puerto de la Cruz, siendo, por tanto, abuelos maternos de legítimo matrimonio de mis hermanos y mío.

Tuvo Don Felipe por padres, a Don Pedro García Corvo (hijo de Don Manuel García Galván y de Doña Rosalía Casimira Corvo) que contrajo matrimonio en 13 de Febrero de 1803 con Doña Josefa María de Febles, que lo fué de *Tomás de Febles*, esposo desde 24 de Agosto de 1773 de Domiana María Pérez Díaz, hija legítima del Alcalde, Don Antonio García Encinoso y Gregoria Díaz Fajardo, *proviertes de los Encinosos-Monroy y Díaz Fajardo*, troncos comunes de muchas casas nobiliarias canarias.

El citador *Tomás de Febles* o *Febres* tuvo por padres, a *Francisco de Febles* o *Febres*, natural de la Isla del Hierro, hijo de José y de María Francisca, de las ramas a que pertenecieron el Gobernador de aquella Isla, Guillén de Febres, originario del Condado de Courtray en Flandes y su mujer, Doña Guiomar Gutiérrez de Frías, que lo era de otro Gobernador llamado Gutiérrez de Frías, (Pedro), hermano del Conde San Micael naturales de la Madeira, y de *Inés González-Hector*, según acta matrimonial levantada el día 11 de Agosto de 1738 (Libro 3.º, folio 75 vuelto) en la Parroquia del Realejo alto.

Fueron los padres de *Inés González-Hector*, Tomás, Regidor del Cabildo municipal del Realejo-alto, hijo del Alférez Juan, que hizo información de nobleza y limpieza de sangre ante el Corregidor de Tenerife Don Antonio Barrientos, actuando de escribano, Nicolás Hernández Fonte, (2.º oficio de los Realejos) a 27 de Marzo de 1650 y Doña Constanza Francisca Jácome Luiz. Casó en la Iglesia Parroquial del citado Realejo-alto el 26 de Agosto de 1716 con Juana Jiménez de Ascanio, hija de Salvador Jiménez, que lo fué de Custodio y María Sebastiana, y de *Ascencia* María Fernández de Ascanio por su casamiento efectuado en el Realejo-alto el día 24 de Agosto de 1694 (Libro 2.º folio 141). La *Ascencia* tuvo por padres a *Nicolás Fernández de Ascanio* y *Catalina Pérez de Barcelós y Romero-Bencomo*, según acta matrimonial extendida en la Iglesia del Apóstol Santiago del Realejo-alto a 8 de Abril de 1646.

Dicho *Nicolás*, nació del legítimo consorcio efectuado por sus padres Lázaro

Fernández de Ascanio, de la coronada casa de este apellido en Canarias, etc., etc., y de María Francisca Díaz González y la *Catalina* del igualmente realizado por Juan Fernández de Barcelós, hijo de otro Juan y Catalina, consorte de *Agueda María Romero-Bencomo* y *Rodríguez* que obtuvo dote ante J. Romero, E. p. de los Realejos en 1608, al folio 131 y testó ante Pinto, (Registro de 1652-53, folio 202).

La mencionada *Agueda*, era hija de Alonso Romero-Ruiz de Murcia y de Ascencia María Rodríguez Hernández que lo fué de Gaspar y de María. Su casamiento se llevó a cabo en el Realejo-alto el año de 1583, teniendo por padres, a Juan Romero-Ruiz de Murcia, hijo del conquistador español Francisco Romero y de su esposa Juana Ruiz de Murcia, troncos de las hidalgas Casas de su apellido, en Canarias, España y Américas, unido en lazo matrimonial a *Angela Doramas Gómez-Fregenal*, la que testó ante Vizcaino en el año de 1564.

Los padres de *Angela* los fueron: El Conquistador Juan Gómez de Fregenal, quién después de pacificada la Isla de Tenerife, pasó a la Berbería a guerrear en los moros, y saliendo victorioso, regresó a dicha Isla donde otorgó testamento ante Vizcaino el 20 de Noviembre de 1541 y María Doramas-Bencomo, hija del Canario Conquistador y Príncipe de la Casa Real de Telde, *Juguer Lintevur*, (Juan Doramas), Escudero de su pariente el último *Guanarteme* de Gáldar en la toma de Granada, Don Fernando, y Señor de la Montaña de su apellido en la Gran Canaria, hijodalgo que lo fué del *Guaire Doramas*, el que usó su *tarja ajedrezada de colorado, blanco y negro*, (1) y llegó también a regir como *Guanarteme* en Telde ya nombrado. Antes de bautizado con el nombre de Pedro, casó con hermana del valiente conquistador y célebre en los anales de la historia patria, Pedro Maninidra, también de la sangre real de los *Guanartemes*, quién lo era de otro Doramas y cuyo nombre, en lengua canaria, significa fauces anchas.

Juan Doramas tuvo por esposa a la Infanta *Collarampa*, (D.<sup>a</sup> María Ana Hernández Bencomo), llamada Estrella en lengua guanche, y en el repartimiento de tierras que por orden de S. M. hizo en Tenerife el Adelantado Don Alonso Fernández de Lugo, ellas se les registraron en el Libro I. original, cuaderno 12, folio 28 y en idem I. por testimonio al folio 54. Falleció a poco de conquistada esta isla cuyos bienes pasó a su referida esposa.

FRANCISCO P. MONTES DE OCA GARCIA

Cronista de Canarias,

C. de la Real Academia de la Historia.

(Continuara)

(1) Museo Canario, «Historia de las siete islas Canarias», por el doctor don Tomás Arias Marín y Cubas, 1694, capítulo VI, página 111.